

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Septiembre 15 del 2.005

Señores
Socios de
ULTRACOM S.A.
Ciudad.-

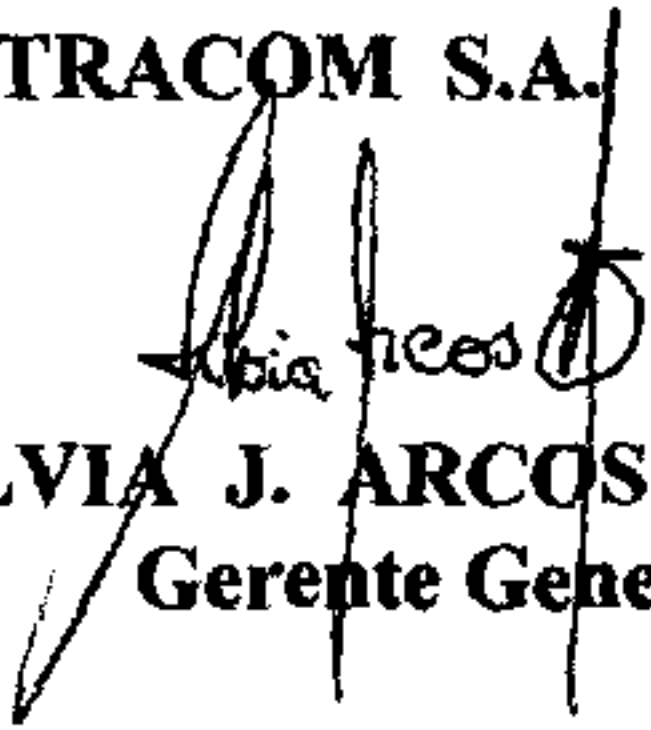
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **ULTRACOM S.A.**, y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherente a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.003, que refleja no tener movimiento comercial alguno, documento que demuestra claramente el Estado Económico de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

De los Socios, muy atentamente.

ULTRACOM S.A.


SILVIA J. ARCOS TEJADA
Gerente General

